



## Resolución Suprema Nº 013-2024-MC

Lima, 03 de octubre de 2024

### CONSIDERANDO:

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, estableciéndose las áreas programáticas de acción sobre las cuales ejerce sus competencias y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado;

Que, de acuerdo con el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, la Jefatura es el órgano de mayor autoridad y es ejercida por un/a Jefe/a Institucional, quién ejerce la titularidad de la entidad y del pliego presupuestal; es responsable de dirigir y representar a la entidad;

Que, encontrándose vacante el cargo de Jefe/a Institucional del Archivo General de la Nación, resulta necesario designar a la persona que ejercerá el mencionado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar al señor **NICOLAS DIAZ SANCHEZ** en el cargo de Jefe Institucional del Archivo General de la Nación.

**Artículo 2.-** La presente resolución es refrendada por el Ministro de Cultura.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

.....  
DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA  
Presidenta de la República

.....  
FABRICIO ALFREDO VALENCIA GIBAJA  
Ministro de Cultura